In the dies of obey

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Lunes 14 de Julio de 1823 = S. Buenaventura Obispo.

Las cuarenta horas estan en la parcoquia del Pino; se reserva á las 7 y media, a cuarenta horas estan en la parcoquia del Pino; se reserva á las 7 y media, a cuarenta horas estan en la parcoquia del Pino; se reserva á las 7 y media, a cuarenta horas estan en la parcoquia del Pino; se reserva á las 7 y media, a cuarenta horas estan en la parcoquia del Pino;

NOTICIAS ESTRANGERAS.

-nel carriles le empenderrancia. Telusana

Paris 28 de Junio.

El Monitor publica el signiente decreto espedido por la Regencia (Galo-facciosa) de España, el 22 del pasado.

Aut. 1.º — Se nos dirigirá una lista ecsacta de las Cortes actuales, de los miembros de la pretendida Regencia elegida en Sevilla, de los ministros y de los oficiales de Milicias voluntarias de Madrid y Sevilla que han ordenado la translación del Rey de Sevilla à Cadiz, ó que han prestado á esta translación el socorro de la fuerza.

2.0 — Los bienes personales de los individuos comprehendidos en esta lista seran inmediatamente secuestrados, hasta

que se mande lo contrario.

3.0 - Todos los miembros de las Cortes que han adherido à la deliberación por la cual se han quitado al rey sus
derechos, son declarados por solo este hecho, culpables del
crimen de lesa magestad, y se les aplicaran por los tribunales las penas prescritas por las leyes contra este crimen,
bajo el simple reconocimiento de la identidad.

4. - Serán esceptuados de la antecedente disposicion, y serán por el contrario honrosa y competentemente recompensados los que eficazmente contribuyeron á la libertad del rey.

5. Los generales y oficiales de las tropas de linea y milicias que s'han seguido al Rey á Cadiz, son declarados personalmente responsables de la vida de SS. MM. y de SS. AA. RR. y podrán ser conducidos delante los consejos de guerra, para ser juzgados como cómplices de las violencias que fueren cometidas contra los miembros de la familia real, y cuya ejecucion haya estado en su poder el evitar.

= Un diario anuncia hoy que el general Quesada ha llegado á Madrid; pero no dice en que punto de la Penínsu-

chas periodicas, el contucto de Minne, consta salo de 9000

la ha dejado su ejército.

Llamamos frecuentemente la atención de nuestros lectores acerca los acontecimientos de España y Portugal: porque en efecto la suerte de estos dos paises influirá poderosamente en la suerte del resto de la Europa. No hay quien pueda preveer aun el resultado definitivo de la guerra que el ministerio ha emprendido. El estado de España esta léjos de mejorarse. La anarquia se ha estendido por aquel hermoso pais tan favorecido por la naturaleza. Las leyes se hallan sin ejecucion, y un espectador desinteresado creeria a sistir à la disolucion completa de la sociedad.

Los dos partidos están sobre las armas, y se atacan con todo el furor del odio y de la venganza; lo que importa advertir es que suponiendo que el ejercito frances volviese à pasar los Pirineos, el partido constitucional volveria á tod mar sin obstaculo la superioridad, y la nueva regencia no podria permanecer ni aun ocho dias en Madrid. Este hecho es importante, y prueba que los partidarios del poder absorbuto tienen poco influjo en la opinion general, y no representan mas que una muy débil minoría de la nacion espasiole.

manual reconstants and antique and a restant of the reconstruction of a reconstruction

- sure in the second of the se

Resulta de esto otra consecuencia, que no serà contrariada sino por el fanatismo y la mala fé. Esta es que el restablecimiento del antiguo régimen en España no podria tener
duracion, y pondria constantemente el pais en visperas de una
nueva revolucion. Podria justamente compararse el tal régimen con aquellos àrboles que no estan arraigados en la tienra, y que el primer viento derriba. Seguramente, este restablecimiento no seria de tal unturaleza que asegurase la tranquilidad de Europa y la felicidad de España.

A estas verdades palpables solo se oponen vagas contestaciones: y los periódicos del ministerio no raciocinan sino bajo suposiciones inadmisibles. Pretenden siempre que la gran masa del pueblo español se ha declarado contra el sistema constitucional. Si esta asercion fuese verdadera, la guerra se hallaria concluida y la España pacificada. La imposibilidad les organizar resistencia alguna, en semejante caso, es evidente, Los ejércitos constitucionales se dispersarian por si mismos; todos los Españoles, reunidos á la regencia, le ofrecerian medios para obrar, y los recursos que le faltau, pues que los reclama con amenazantes proclamas.

Estas verdades no agradarán, ni al ministerio, que tan imprudentemente se ha empeñado en una empresa que mirramos como temeraria, ni al partido de la contra revolucion; pero nosotros procurando ilustrar la opinion, llenamos uno de los deberes que nos hemos impuesto, y con el que cumplirémos siempre, sean los que fueren los juicios que sobre nuestra conducta formen la imprudencia, é la credulidad. Este es el interes del pais, estos son los verdaderos principios de una sábia libertad que defendemos. Obrando asi, se pues de desafiar á la calumaia. (Constitucional.)

NOTICIAS NACIONALES.

Coruña 3 de junio.

Gobierno político. — Desde que la primera division del 4.9 ejército de operaciones se retiró á la provincia de Asturias, permanecen en esta las autoridades de la de Santander, guardando el punto de Colombres los voluntarios y quintos á las órdenes del coronel don Juan Lopez Campillo, quien hasta adhora tiene hechas dos correrias por la provincia y ha alarmado á los franceses y afrancesados que ecsistian en Torrelavega y Santander; quienes se retiraron con tal precipitación que sa y Santander; quienes se retiraron con tal precipitación que

127

el faccioso Longa dió una caida que le descompuso un brazo.

La plaza de Santoña sigue bloqueada por mar con un navio, una corbeta, dos bergantines y una goleta de guerra franceses; y por tierra tiene à la vista 1,600 hombres franceses y 500 facciosos. Dias pasados se ha introducido en ella un quechemarin cargado de tocino y abicuelas, y la guarnicion hizo dos salidas brillantes, habiéndose apoderado de varios facciosos y de comestibles en la primera, y en la segunda hecho 507 prisioneros, entre ellos dos comandantes y cuatro oficiales, y cogido una bandera de la fé, una oficina de la sargentía mayor, varias cajas de guerra y 550 fusiles, de los que 400 se quedaron en el campo por falta de transporte. Estas noticias son oficiales, y ayer se ha dicho estrajudicialmente que la misma guarnicion hizo una tercera salida sobre Laredo, que se apoderó de la villa y de su guarnicion de feotas, despues de haber muerto mas de 70 de estos.

Se espera por momentos que abance la division para volver á la provincia; yo estoy seguro que los enemigos huyan tan pronto como se aprocsimen estas fuerzas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Llanes 25 de mayo de 1823. — P. I. del señor G. P. — José Anacleto Perez. — Señor gefe político de la provincia de la Coruña.

Gobierno político de la provincia de Villafranca.

Seccion de gobierno politico. — Un voluntario de los nacionales de Madrid que acaba de llegar á esta capital, cuenta que al pasar por Arévalo disfrazado en compañía de un
maragato, se hallaba en dicho pueblo el facineroso Merino y
su faccion, y que en el mismo dia había fusilado diez y ocho
voluntarios nacionales que se le habían presentado, por haber tenido la debilidad de creer la oferta que prometió en un
bando que mandó fijar ofreciéndo á todos los de dicha clase
que siempre que se le presentasen y entregasen el vestuario,
no serian molestados ni sus familias.

Tan barbara y criminal conducta, muy propia de aquel monstruo y de todos los que siguen su partido, es digna de que llegue à noticia de todos los nacionales, à fin de que si alguno pudo llegar á creer las voces que los partidarios del despotismo, que con estudio hacen correr para dividir à unos ciudadanos que tanto peso les hace el verios decididos á sostener con firmeza su juramento, puedan por ella desengañarse, de que los que cifran en la ignorancia y en el fanatismo el goce de sus comodidades, y el de una vida opulenta y regalona, no puedan de ninguna manera transigir ni tolerar ecsista ninguno, que pueda recordar las ventajas de las instituciones liberales, y solo la política de un solo momento puede disfrazar la colera con que desean esterminar à todos los que hubiesen pertenecido á un sistema justo y opuesto à sus privilegios; con cuyo obgeto lo pongo en conocimiento de V. S. asegurándole que esta provincia contimúa disfrutando de una completa tranquilidad.

Dios guarde à V. S. muchos años. Villafranca 31 de mayo de 1823. — Antonio Porro. — Señor gefe político de la Coruña.

El comandante de armas de Santiago á los habitantes de su comprension.

Compatriotas: Encargado de la seguridad en el territorio de esta comandancia, me dirijo à vosotros por primera vez para manifestaros sencilla y francamente los sentimientos que me animan.

Ciudadanos: La Constitucion del año 12 he jurado solamente, y esta Constitucion, tal como es, he de defender con vosotros hasta morir. Seré el primero que negará la obediencia á otro gobierno que no emane de aquella. Yo os invito, patriotas, à que os unais á mí, y dó quiera se halle el peligro dentro del circulo que me està confiado, volaré con vosotros à él: perseguiré y esterminaré à los pérfidos que quieran alterarla, lo mismo que à los que intenten destruirla, y ay del perjuro que olvidando sus deberes se aliste en las banderas del invasor! Sea cual fuere la clase ó destino en que la hubiese colocado la patria, sufrirá la persecucion mar tera

rible, contra la que no hallará barrera que le defienda.

Ciudadanos: no dudeis acercaros à mí para ilustrarme con vuestras luces; cuento con ellas, con vuestro valor, union y patriotismo, y en los momentos precisos vereis por este medio sumidos en la nada á todos los perversos. Os lo prometo por la primera vez, y sin repetirlo será indispensablemente ejecutado por vuestro compatriota. Viva la Constitucion: viva la nacion: viva el rey constitucional.—José de Ovendo.

Idem 8.

Estracto de los papeles ingleses hasta el 28 de Mayo:

Por una via estraordinaria se han recibido aquí periódicos ingleses del 28 del pasado, los cuales contienen estractos de diarios y noticias de Paris hasta el 26. Traen los primeros una carta escrita el 3 de Mayo en Vigo por Sir Roberto Wilson à un colega suyo en el parlamento, en la cual, despues de pintar rápida, pero enérgicamente y con las espresiones mas propias del entusiasmo y de la gratitud, el recibimiento que se le hizo en aquella ciudad, presenta al pueblo español como el mas digno de que por los amantes de la libertad en Inglaterra se haga todo género de sacrificios, para concurrir con él à la grande obra de no solamente repeler y escarmentar la osadia con que el gobierno francés ha hecho su injusta agresion contra España, sino tambien triunfar para siempre del despotismo que se intenta restablecer en Europa » Esto se consigue (dice entre otras cesas) solo con que cada inglés amante de los derechos del hombre y de la independencia de las naciones, ceda un jornal de los que gane al año."

El 27 se celebró en Lóndres en uno de los parages mas públicos y capaces para este efecto, una asamblea denominada de la independencia española, à la cual, ademas de un concurso cual hace mucho tiempo no se ha visto, asistieron muchos miembros del parlamento y otros personages de distincion. Tratóse en ella de los medios de proporcionar y acelerar el envio á España de toda clase de ausilios, y se tomó en consideración que para lograr estos dos objetos de un modo mas amplio y espedito, convendrá recibir suscripciones, no solo en dinero, sino tambien en todo género de efectos útiles para el armamento, vestuario y demas necesidades de los egércitos españoles.

Se hicieron en el acto cuantiosas suscriciones, y se aplazó la asamblea para la noche del lúnes inmediato en Londontavern con el fin de fijar las bases para estender en todo
el reino el plan de socorros, y recaudar é invertir el producto de las suscriciones, poniéndose una de las principales
miras en que los socorros se hagan efectivos con la prontitud posible, segun lo decia y encarga Sir Roberto Wilson.

Los periódicos ministeriales y ultras de Paris, se saborean en discurrir sobre el papel que ha corrido impreso y firmado conde del Abisval el dia 15 de mayo, y suponen que ha escrito en iguales términos à los demas generales en gefe de los ejércitos españoles. Insertan una carta, que se dice escrita con fecha del 20 en el cuartel general frances en Gerona. Segun esta carta y demas noticias que publican dichos periódicos, el ejército de Mina, consta solo de 9000 hombres, divididos en tres trozos de à 3000, à las órdenes el primero de Llobera, que suponen haber sido derrotado el 15 en Moyá por Donnadieu; el segundo à las de Milans quien (dicen) por evitar igual suerte, se replegaba precipitadamente sobre Barcelona; y el tercero à las del mismo Mina, quien esperaban seria atacado, y sin dificultad batido el 19 por las divisiones reunidas de Donnadieu y Eroles.

Los diarios ingleses razonan del modo siguiente sobre estas operaciones. Para batir à solos 9000 hombres se emplean cuatro divisiones del ejército que se llama aliado, y sin embargo estas cuatro divisiones, siempre victoriosas contra ellos, tienen siempre que perseguirlos, y prometen de un dia para otro su total destruccion, que nunca se verifica. Si Donnadieu derrotó el 15 en Moyá los 3000 hombres de Llobera, es pary

estraño que las noticias venidas con fecha del 17 del cuartel general de Gerona, digan que tiene todavía los mismos 3000 hombres, y que los periódicos ministeriales de Paris, despues de dar à Llobera por derrotado, à Milans por huido à Barcelona, y à Mina por caido en manos de Donnadieu y Eroles, procuren animar à sus lectores con la reflecsion de que, por muy habil que sea Mina, no podrán sus triunfos influir la menor cosa, porque al cabo solo serán triunfos de un pequeño cuerpo de nueve mil hombres.

CORTES.

continue D. Andreal Bernander Laboration and Campilla of Camping

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JENER.

Concluye la sesion del dia 2 de junio:

Se aprobó el art. 1.º del cap. 4.º, añadiéndose al final de él la cláusula siguiente: «A los que incurran en esta falta por diferencia de sello pagaran la mitad de la multa", y suprimiéndose la cláusula que dice: «ó en el del sello no correspondiente."

+.19 Arts 2. 9 .. , to have a due continue of the menter

Quedó aprobado este artículo, anadiéndose despues de las palabras del de oficio las siguientes, y del de pobres.

Artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º Aprobados.

La misma comision primera de Hacienda, habiendo ecsaminado la planta para los sueldos de los empleados en el ramo de papel sellado, era de parecer que se debia aprobar la planta propuesta por el Gobierno. Aprobado.

Se leyó el dictamen de la misma comision sobre el proyecto propuesto por el Gobierno para el derecho de registro, y la cual observaba que adolecia de vicios semejantes à aquel otro proyecto que concitó la pública animadversion que dió motivo para que las Córtes lo revocasen; y por lo mismo era de parecer la comision que el Congreso no estaba en el caso de aprobar la idea que se le proponia por el Gobierno, y si decidir que este proponga otro que concilie los intere ses del erario con las públicos. Aprobado.

Se leyó el dictamen de la comision de Hacienda sobre la planta de las oficinas de loterías. La comision, ademas de presentar la planta de cada una de lestas con los sueldos de sus individuos, proponia los dos articulos siguientes:

1.º Que se le encargue al Gobierno que à la mayor, brevedad posible concluya sus trabajos, relativos al arreglo de las administraciones subalternas de la renta en las provincias.

2. Que las Córtes se dignen aprobar el plan de arreglo de oficios que acompaña. Se leyó este plan.

Despues de haber hablado en prò y en contra de este proyecto los Señores Salvà, Canga, Oliver y Becerra; se suspendió esta discusion, y se leyó una esposicion de la milicia nacional local voluntaria de Madrid, residente en esta ciudad, en la cual manifestaban el sentimiento que causaban à sus individuos las ocurrencias de ayer, y que estab n resueltos à espeler de su seno à todo el que fuese indigno del nombre de miliciano, y ocupándose en la averiguacion de los culpados para imponerles su condigno castigo. Las Córtes quedaron enteradas de esta esposicion, oyendo con agrado los patriòticos sentimientos de sus autores.

Se leyó un oficio del Gobierno, al que acompañaba las medidas que S. M. habia tenido por conveniente proponer para el mejor orden en el servicio de la M. N. L. V. de Madrid que ha acompañado al Gobierno, y reside en esta ciudad.

Dichas disposiciones se reducian; 1.ª à qua dicha milicia, conservando su denominacion y organizacion, estuviese sujeta à la ordenanza militar en la parte legal y demas relativo à disciplina: 2.ª que sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 5.º de la Real órden de 10 de Marzo último se declare que la espresada milicia està obligada à prestar sus servicios dentro ó fuera de la residencia del Gobierno, disfrutando fuera de ella de la racion de pan, paja, cebada, bagages y alojamientos, ademas de los 6 reales diarios; y 3.ª que los que quieran separarse de ella lo puedan hacer con

arreglo à su reglamento; pero los que hubieren tenido suerte de soldado ò miliciano activo quedasen sujetos á continuar el servicio.

El Sr. Zulueta pidió se nombrase la comision de Milicia nacional para este y otros asuntos relativos á la misma; se acordó que se nombrase, y pasase á ella el referido oficio del Gobierno.

Las Cortes quedaron enteradas de un oficio del Sr. se cretario de la Gobernacion de la Península, en la cual par ticipaba que S. M. se habia servido mandar que el Exemo. Sr. general en gese del ejercito de reserva D. Pedro Villacampa reuniese el mando militar de este distrito con el por lítico de la provincia para mejor servicio.

El Sr. presidente anunció que mañana continuarian los asuntos pendientes, y levantó la sesion.

BARCELONA 13 DE JULIO.

Constitution of the state of the form and the state of th

Hemos podido recoger el parte dado por el comandana te del primer batallon de cazadores de esta provincia, de la accion del 9 del corriente, el que nos apresuramos á mas nifestar al público para su conocimiento.

Primer batallon de cazadores de la Provincia de Barcelona. — Comandancia. — Al llegar á la posicion que V. S. me señaló observé la emboscada que tenia el enemigo por la izquierda antes de llegar á la torre de la pubilla Casas, rompiendo el fuego unas guerrillas avanzadas; para hacerles ver que los españoles saben presentara se en la lucha, sin necesidad de parapetos ni barrancos, mandé al capitan de tiradores D. Ramon Ferrer que con su compania avanzase, despreciase sus fuegos, y que en llegando á medio tiro les cargase con la decision que acostumbran las tropas libres : mandé igualmente al subteniente de carabineros D. Domingo Puig que con 25 hombres de su compañía despejase la carretera, como efectivamente lo hizo con un valor y serenidad increible, pues dejó arrimarse una fuerte guerrilla de caballeria hasta medio tiro de pistola, y entonces con unas descargas cerradas que hizo, logró ver huir à los misera bles esclavos que le atacaban. A una parte de la guerrilla del regimiento de Soria que se hallaba á mi izquierda, le mandé flanquease el costado derecho del enemigo, mientras que yo con el resto del batallon avanzaba en masa. Las triplicadas fuerzas que tenia el enemigo emboscadas fueron batidas, y las de la torre de la pobilla Casas desalojadas y ocupados aquellos puestos por la compañía de tiradores del batallon habiendo tenido la satisfaccion de ver el desórden con que huía tanto su caballeria como la infanteria.

La pérdida de los enemigos debe ser de mucha consideracion, ya por los heridos que presenciamos retiraban, como por la mucha sangre que pisábamos, habiendo visto muerto entre ellos à un oficial, cuya espada-sable conserva en su poder, por haberla cogido en el campo, el capitan D. Ramon Ferrer.

No puedo dejar oculto el entusiasmo por la libertad de los individuos de mi batallon, pues que los heridos no que rian retirarse, habiendo llegado á tal estremo, que uno de ellos, habiendo sido herido de rechazo en la tetilla, se arrancó la bala, cargó con ella su fusil, y teñida con esta sanz gre hermosa se la devolvió á los satélites del tirano.

La pérdida del batallon es la del subteniente D. Joaquin' Alabau pasado de un balazo en el pié; dos cabos y 13 tira-dores heridos con tres de contusos; y de la compañía de carabineros, el sargento 2.º Buenaventura Vila y contuso un individuo.

V. S. que ha sido testigo de la serenidad, valor y fue go pátrio de que se halla animado el batallon que tengo el honor de mandar, conocera que no puedo particularizarme en recomendar sin faltar á la justicia. — Dios etc.

Me aqui como refieren los boletines franceses la gran

wardlut commatoe on charmy of se outline else income.

habia ocasionado.

Ejército de los Pirinéos. (4.º cuerpo.)

Parte de M. el Mariscal Moncey á S. E. el ministro Secretario de estado y del despacho de la guerra.

Gerona 22 Junio 1823.

Mon Seigneur.

El teniente general Curial me dá cuenta de que el 20 de este mes habiendo tenido aviso de que 300 constituciona. les se ballaban en las villas de Mastorellas y Montornos, en donde ecsigian contribuciones, dió orden de que se dirigiesen allí un batallon de infantería con 100 caballos.

Esta pequeña coluna iba mandada por M. Nicolas, coronel del 23.º regimiento de cazadores de caballería. El batallon de infantería se dirigió sobre las villas designadas; mas à fin de rodear al enemigo, los 100 caballos con su coronel al frente se dirigié on por Mont-Malo sobre S. Fausto, Llegado sobre este último punto, M. Nicolas viendo en un hosque, y sobre un sitio muy elevado, un peloton de enemigos, hizo cargar sobre ellos la caballería con impetuosidad,

Las dificultades del terreno eran tales, que los soldados de caballeria tuvieron que apearse para marchar contra el enemigo con sus carabinas. El peloton atacado, despues de haber hecho una sola descarga, rindió las armas. Treinta hombres y un teniente coronel quedaron en nuestro poder;

estos prisioneros han sido dirigidos ácia Gerona.

El epemigo no ha esperado nuestro batallon de infanteria en Mastorellas, y ha tenido tiempo de emprender su retirada, despues de haber tenido dos hombres muertos y tres heridos.

El coronel Nicolas se ha partado perfectamente en esta espedicion, lo mismo que el subteniente Rebeille, y el aposeptador Gaultrer.

El mariscal Duque de Conégliano, Moncey.

- ARTICULO COMUNICADO.

· mon that all reside in the street that A section de electron from

Sr. J. M. G. y Q. Si V. se ha creido decir algo en su comunicado inserto en el Diario Constitucional núm. 187, se ha llevado grandísimo chasco, y yo le aconsejo que en adelante ó escriba para que lo entiendan, ó no se meta V. á articulista. Suplico á V. sobre todo por caridad, que deje en paz à los oficiales desarmados, pues si en efecto estan creidos que han hecho alguna cosa por la patria dando el ridiculo servicio de soldado, es poca generosidad el querer quitarles esta satisfaccion, tan lisonjera para todo hombre de bien.

Los oficiales de que se trata, sahen muy bien lo que cade Ciudadano debe à su Patria, y la mayor parte de ellos estan cubiertos de honrosas cicatrices que lo justifican; pero esta vez han podido engañarse, y no hacer nada creiendo que hacian alguna cosa. De todos modos nadie podrá negarles sus buenos deseos, y esto debe hacernos mas indulgentes, Sr. J. M. G. y Q. y si, como Vd. asegura, en el servicio que acaban de prestar los oficiales durante catorce meses, han estado embaucados como el hombre del milagro, dejémosles en su embaucamiento toda vez que à nadie perjudica, y no les demos el triste desconsuelo de saber que han sido inútiles y aun ridiculas las fatigas que han sufrido persuadidos de su selo y amor à la Patria. Esto es lo que dicta el amor del prócsimo, Sr. J. M. G. y Q. y esto es lo que espera de Vd. en favor de la armonia que Vd. quiere que guarden todas las cosas, este S. S. S. = D. G.

Los enemigos continuan ocupando los mismos puntos de ayer: esta mañana se ha cantado un solemne Te-Deum en Sarria en accion de gracias por haber empezado el sitio de

of party site asitist permy on each control to the attentional

Barcelona. Esta tarde hay balladas en la plaza, en que el indigno Vizco debe descubrir el retrato del Rey tot sot, que se ha colocado en el lugar de la làpida: Dicen que a su lado han puesto dos orinales para indicar las cámaras, con que pretenden embaucar à los necios.

Ayer corrid impreso por el ejército francese un papel en que se decia que la plaza de Cardona estaba en su poder, y otras patranas semejantes. Lo que hemos podido indagar por ahora es que el benemérito gobernador de aquel castillo D. Manuel Fernandez ha sabido jugarles una escelente burla, de resultas de la cual son muchos los hijos de S. Luis que han quedado mordiendo terrones.

La entrada en la villa de Martorell ha costado tambien à los enemigos una pérdida de consideracion: con solo deeir que nuestros valientes del batallon de cazadores de Provincia al mando del capitan Par se batió con ellos à la bas yoneta, y aun à cachetes, creemos dar una idea del entusiase mo de nuestras tropas, de lo empeñado de la accion, y de la pérdida de los enemigos. Por nuestra parte solo hemos tenido la de 25 à 30 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, and be assistable in cloudencedes abudo en obout.

No cabe duda en que las divisiones de Milans y Llobera han sido considerablemente reforzadas, y que algunos de sus refuerzos los han recibido de esta misma plaza, aun despues

de estar bloqueada por los enemigos.

the suffer mediciners rule - -

Se nos acaba de asegurar que los apostólicos Monges de la Cartuja han tomado ya posesion de su convento de Montealegre; y que en el convento de Capuchinos de Sars rià abundan los frailes de todos los colores...

Esta tarde, solo con el objeto de molestar un tanto a los enemigos, han salido los cuatro primeros batallones de la M. N. V. de esta plaza, y unos 25 hombres de caballeria de los cazadores de Provincia.

El primero y segundo batallon, que con la caballería se han dirigido por la parte del Clot, han sostenido un vivo fuego de guerrilla con los enemigos, batiéndose con el mejor orden y valor, segun dictamen de los mas inteligentes militares.

El 3.º y 4.º que han salido con direccion à la carretera real de Sans, solo han tenido algunos tiros, pues los franceses de aquella parte no han querido batirse sin duda es-

carmentados ya de las otras veces.

El fuerte Pio, y los baluartes de la Independencia, y Soberania Nacional han dirigido con el mejor acierto algue nas balas, y granadas y aun una bomba que ha rebentado dentro la misma casa de Milans doude se hallaba formada una coluna de 1000 enemigos que ha bajado de S. Andres, El fuerte Pio ha dirigido tambien una descarga de metralla contra la guerrilla enemiga; por lo que es regular que su pérdida habrá sido de consideracion, cuando por puestra parte solo hemos tenido 5 ó 6 heridos,

Un militar, testigo presencial del valor de nuestros he roicos milicianos, nos acaba de entregar en su elogio las sig guientes and the same of the s

DÉCIMAS, and house of his holiday Valerosos Milicianos; Con grande satisfaccion seek na obsoletjen deedlenk Vi la terrible leccion Que habeis dado á esos tiranos, de la companione Vivamos pues, cual hermanos, montal and color lead En una constante union; Defendamos con teson A nuestra Patria querida, de comenciale positional W todos demos, la vida lab oisflo de ball de Por nuestra Constitucion. ¿ Visteis, tiranos de Francia, Visteis, siervos del Garona, Los bravos de Barcelona Batirse con arrogancia? Temblad; pues que otra Numancia Ha de ser esta Ciudad. Todos con fraternidad Y eterna union viviremos, die and le : come le little Y todos morir sabremos Por la justa libertad, TEATRO, on minute tole in TEATRO, ob stand to outual solding

La comedia: Haber de casarse y no tener con quien: Manchegas a seis, y saynete. A las 7 en punto.